

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Precio S/. 1.000

Guayaquil - Ecuador - Miércoles 30 de julio de 1997

Año XI - Nº 5015

MIÉRCOLES 30 DE JULIO DE 1997 23 MERIDIANO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE FIJACIÓN DE CAPITAL
AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA
FERVACARGO S.A.

Se comunica al público que la compañía FERVACARGO S.A., fijó su capital autorizado, aumentó su capital suscrito en SETECIENTOS SETENTA MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 2 de junio de 1997. Fue aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Doctor Luis Cabezas Parrales; mediante Resolución No. 97-2-1-0002547 el 25 JUN. 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 11.978 el 9 de julio de 1997.

El capital suscrito actual es de OCHOCIENTOS MILLONES DE SUCRES, está dividido en OCHOCIENTAS MIL, acciones de UN MIL SUCRES cada una.

El capital autorizado es de S/. 1.600'000.000,00.

Se introduce además reformas a los Artículos: CUARTO; NOVENO; DECIMO, letras g), h) e i) que se sustituyen, reforma y reordenan, agregándose las letras j), k), l) y m; DECIMO OCTAVO; DECIMO NOVENO; VIGESIMO; VIGESIMO PRIMERO, letras c) y d) que reforman, agregándose la letra e); VIGESIMO TERCERO letra c); y, VIGESIMO CUARTO letra b) del estatuto social

Guayaquil, 18 de julio de 1997

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS GUAYAQUIL